

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LEGISLATURA 65**

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

El artículo 35, numerales 1 y 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que *las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.*

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, el artículo 35, inciso a), de la Ley interna del Congreso establece como Comisión Ordinaria la de Gobernación, misma que contribuye a la vigencia del Estado de Derecho, a la gobernabilidad democrática del Estado, a la generación de mejores condiciones en el ejercicio del gobierno de los poderes públicos estatales, que propicien y apoyen el desarrollo de la sociedad tamaulipeca.

El día 21 de febrero de 2023, se emitió el Punto de Acuerdo No. 65-264 mediante el cual se modifica la integración de las Comisiones y Comités, por lo que tratándose de la comisión que nos ocupa, la misma quedó conformada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

PRESIDENTE	DIP. ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO	MORENA
SECRETARIO	DIP. LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN	PAN
VOCAL	DIP. JAVIER VILLARREAL TERÁN	MORENA
VOCAL	DIP. CONSUELO NAYELI LARA MONROY	MORENA
VOCAL	DIP. GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON	MORENA
VOCAL	DIP. GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ	MC
VOCAL	DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR	PAN

Cabe señalar que, el Diputado Raúl Rodrigo Pérez Luevano, Se integra a la Comisión de Gobernación, Como Secretario de esta Comisión supliendo al Dip. Luis René Cantú Galván, el día 6 del mes de febrero del 2024, motivo por el cual, se modificó la integración de las Comisiones, mediante el Punto de Acuerdo 65 – 456, quedando de la siguiente manera:

PRESIDENTE	DIP. ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO	MORENA
SECRETARIO	DIP. RAÚL RODRIGO PÉREZ LUÉVANO	PAN
VOCAL	DIP. JAVIER VILLARREAL TERÁN	MORENA
VOCAL	DIP. CONSUELO NAYELI LARA MONROY	MORENA
VOCAL	DIP. GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON	MORENA
VOCAL	DIP. GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ	MOVIMIENTO CIUDADANO
VOCAL	DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR	PAN

Una vez conformada la Comisión, es preciso señalar que dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de *rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Gobierno y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.*

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura 65 llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	24 de octubre del 2023	16:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	De Punto de Acuerdo mediante el cual la sesenta y cinco Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con respeto pleno a las respectivas competencias, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, por conducto del Gerente Divisional Golfo Norte a efecto de que, se atienda a las comunidades del Tanquito y el Gavial ambas del Municipio de Tula Tamaulipas y se llegue a un acuerdo, con la finalidad de revisar y aclarar el adeudo del servicio de energía, así como de suministrar un medidor de energía, transparentando el gasto real que utiliza el equipo de sustracción del pozo agua que abastece a dichas comunidades.
2	07 de noviembre del 2023	15:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	De Decreto mediante el cual se adicionan y reforman diversas fracciones del artículo 2 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas.
3	13 de noviembre del 2023	10:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita al Ciudadano Gobernador del Estado, Dr. Américo Villarreal Anaya, que en el ámbito de su atribuciones, realice las gestiones conducentes ante las instancias del orden federal competentes, que permitan consolidar acciones sociales y económicas entre los Estados de Tamaulipas y Texas, a fin generar acciones de colaboración, coordinación y desarrollo en materia de comercio exterior binacional entre los puertos de Matamoros, Tamaulipas y el de Brownsville, Texas.
4	04 de diciembre del 2023	9:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	De Punto de Acuerdo, mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la esfera de competencias, exhorta respetuosamente a la titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, a efecto de que rinda, a esta representación popular, un informe pormenorizado del estado en que se encuentran las carpetas de investigación iniciadas por delitos de su competencia, surgidos con motivo de las elecciones del proceso electoral local 2021 - 2022, específicamente a la solicitud de votos por paga, mediante la emisión de folios, los cuales se encuentran tipificados en los artículos 7, 9 y 13 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales; así mismo para que indique en cuántos de ellos se ha decretado el ejercicio de la acción penal y respecto de los que no, informe los motivos y las acciones que ha adoptado para dar celeridad a la etapa de investigación; enfatizando el hecho que debe regir su actuación conforme a los principios rectores de legalidad, imparcialidad, objetividad, profesionalismo, independencia y honradez.
5	06 febrero del 2024	11:00 hrs		De Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un exhorto a la LXV Legislatura del Senado de la República a fin de

			Sala de Comisiones Independencia	<p>que consideren NO aprobar la minuta relacionada con la eliminación de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, pues esto implicaría una grave afectación a la economía y a las prestaciones laborales de los trabajadores del Poder Judicial, incluidos los que se desempeñan en Tamaulipas.</p> <p>De Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con respeto pleno a las respectivas competencias, exhorta al Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas, el Dr. Irving Barrios Mojica, a efecto de que, en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, rinda un informe sobre el estado que guardan las diversas carpetas de investigación que derivaron de los hechos de violencia, suscitados durante el año 2022, por diputadas y diputados del Grupo Parlamentario de Morena y personas afines al partido Morena, dentro del edificio del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.</p>
6	12 de febrero del 2024	10: 00hrs	Sala de Comisiones Independencia	De Decreto mediante el cual se declara el 19 de enero de cada año como el "Día Estatal de la Libertad de Conciencia, de Creencia y de Religión.
7	12 de febrero del 2024	10:30hrs	Sala de Comisiones Independencia	De Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que en la discusión y, eventual aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, consideren designar una mayor cantidad de recursos económicos para las áreas de ciencia, tecnología e innovación para el ejercicio fiscal 2024, en virtud de la importancia y trascendencia que tienen estos sectores para el desarrollo de nuestro país, particularmente, de Tamaulipas.
8	26 de febrero del 2024	9:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Dr. Irving Barrios Mojica, Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas para agilizar las dirigencias en la Carpeta identificada con el folio 139/2020. Asimismo, brinde información puntual y precisa del rumbo de las investigaciones para capturar a los cuatro implicados ahora prófugos; a los padres del joven Juan Daniel Ortiz Martínez, asesinado en la ciudad de Río Bravo, Tamaulipas.
9	26 de febrero del 2024	10:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta, respetuosamente, a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas y a la Fiscalía Especializada en la Investigación de los Delitos contra Niñas, Niños y Adolescentes y de Delitos contra las Mujeres por Razones de Género, a que realicen las acciones a las que haya lugar, a fin de que se instale una unidad especializada en la investigación de delitos contra niñas, niños, adolescentes y delitos contra las mujeres en razón de género en Matamoros, Tamaulipas, en aras de combatir la impunidad en los casos de violencia contra esos segmentos sociales en esa ciudad fronteriza. Lo anterior, con el ánimo de brindarles certeza jurídica y salvaguardar el interés superior de las y los menores, así como la vulnerabilidad de las mujeres víctimas de violencia.

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 65
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

10	11 de marzo del 2024	11:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sesenta y Cinco Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un exhorto al Titular del Ejecutivo del Estado, a fin de que emita a la brevedad un Acuerdo Gubernamental que suspenda el cobro por el derecho del dictamen de conveniencia previsto en la fracción VII, del artículo 75 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas, hasta tanto se determine la reforma respectiva.
11	20 de marzo del 2024	18:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	De Punto de Acuerdo mediante el cual la sesenta y cinco Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto, se solicita para que comparezca el Ing. Pedro Cepeda Anaya, titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a fin de que, haga de conocimiento a este pleno legislativo y a la ciudadanía en general, cuáles han sido los criterios legales y estudios técnicos que se consideraron para la autorización que dio origen a la licitación LPI-APP-001-2023, así como rendir un informe pormenorizado de las empresas que participan o participaron en dicha licitación y del método que se sigue para definir a la empresa adjudicada para realizar el proyecto.
12	02 de abril del 2024	16:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	De Decreto mediante el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta al titular del Gobierno del Estado, así como a los alcaldes de los municipios de Tampico, Ciudad Madero, Altamira, Aldama, Soto la Marina, San Fernando y de Matamoros a fin de que implementen acciones para suscribir un acuerdo interinstitucional con el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos con el objetivo de contar con información más precisa y oportuna en caso de huracanes o ciclones que puedan amenazar con impactar las costas tamaulipecas, y para que, en ejercicio de sus facultades instalen comités de emergencia para tener la mejor capacidad de respuesta posible en caso de alguna contingencia climática.
13	02 de abril del 2024	16:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado del Tamaulipas en uso de sus facultades acuerda presentar ante el Congreso de la Unión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un apartado Bis a la fracción XVI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
14	16 de abril del 2024	10:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un respetuoso exhorto a la titular de la Secretaría de Economía del Estado de Tamaulipas, la licenciada Ninfa Cantú Deán dar, a fin de que a) informe al Pleno de este Congreso los motivos y las razones por las cuales el Estado de Tamaulipas ha presentado una tasa negativa del -2.6% en materia de desarrollo económico durante el primer trimestre del 2023; y b) informe las medidas de recuperación económica que habrá de implementar la actual administración estatal para el rescate económico emergente de nuestro Estado.
15	16 de abril del 2024	11:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace del conocimiento del Congreso de la Unión, que el pueblo de Tamaulipas apoya y respalda las iniciativas constitucionales en materia de Bienestar Social, Salud, Justicia, Gobernación, Derechos Humanos, Comunicaciones, Transportes y Movilidad y Seguridad Pública, promovidas por el Titular del Poder Ejecutivo Federal, el 5 de febrero del presente año, ante dicha asamblea legislativa, en virtud de que se encuentran investidas de un

				carácter humanista que busca proteger los logros alcanzados por la transformación y reencausan la vida pública por la senda de la libertad, la justicia y la democracia.
16	29 de abril del 2024	11:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Reunión de Trabajo
17	29 de abril del 2024	11:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	De Decreto mediante la cual se adicionan diversas disposiciones a la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.
18	13 de mayo del 2024	10:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas; de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas; de la Ley de Tránsito; de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas; y de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.
19	13 de mayo del 2024	11:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	De Decreto mediante el cual se declara el 21 de septiembre como "Día Estatal de la Paz en Tamaulipas"

Es así que, durante el ejercicio del tercer año de trabajo legislativo, se ha reunido en 19 ocasiones, dictaminando un total de 19 asuntos.

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas informando a la Junta de Gobierno de los trabajos realizados en la misma.

Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro.

**ATENTAMENTE
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**



**DIP. ELIPHAETH GÓMEZ LOZANO
PRESIDENTE**